EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca viérnes 17 de Abril de 1896

Núm. 12744

†

Doña María Vicens y Bordoy

Viuda de D. Felipe Guasp y Pascual

HA FALLECIDO

despues de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hija, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria, Morey 4, á las seis de la tarde del dia de hoy, y seguidamente á la conducción del cadaver.—No se invita particularmente.

Desde la Corte

Madrid 14.

La *Gaceta* publica una Real órden en la que se dispone que el acero de la marca sierra adeude por la partida 32 y que pase al Consejo de Aduanas y Aranceles el espediente instruido, con objeto de refundir en una sola las partidas 32 y 34 del Arancel vigente.

Segun los últimos datos facilitados, aparecen elegidos para diputados 300 conservadores y 130 de oposicion. Sin embargo, se consideran probables algunas rectificaciones.

El señor Ortiz, diputado electo por Madrid, ha dirigido á la prensa un comunicado, en el que dice:

«Mal juzgado por la opinion, mal juzgado por la prensa, mal juzgado por algunos comerciantes y mal comprendido por todos, cumple á mi buen nombre hacer pública mi renuncia al acta de diputado á Cortes por Madrid, agradeciendo á mis queridos amigos, los electores que me honraron con sus sufragios, la molestia que les proporcioné y les ruego que me perdonen esta determinacion espontánea en mi si no fuere de su agrado.»

Todos los periódicos advierten que el acta no es renunciable, sino el cargo despues de haberlo jurado, y que lo que el señor Ortiz podrá hacer es no presentar su acta al Congreso.

Ante el juzgado del distriio de la Audiencia ha estado prestando declaracion esta tarde el marqués de Cabriñana.

Se le ha notificado el auto de su procesamiento por la falsedad de su denuncia relativa á D. Alberto Bosch como Alcalde de Madrid y se le ha exigido otra fianza de 3,000 pesetas para que pueda quedar en libertad provisional y atender á las costas del nuevo proceso.

El señor Urbina no ha prestado la fianza y mañana se procederá al embargo de sus muebles, ignorándose si se dictará ó no el auto de prision que procede en este caso.

El marqués de Cabriñana está además procesado por las injurias que infirió en sus primeros comunicados, relativos á los solares de la calle de Sevilla, al actual diputado por Castuera, Sr. Galvez Holguin, presidente que era entonces de la comision de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto á otra de las causas en que se halla tambien procesado don Julio Urbina por injurias inferidas á D. Alberto Bosch, el letrado del mismo, señor Martinez Fresneda, ha formulado ya su escrito de conclusiones, en el que pide para el señor marqués de Cabriñana la pena de 4 años, 9 meses y 11 dias de destierro, multa de 2.000 pesetas, accesorias correspondientes y las costas.

De un dia á otro se dictará por el juzgado del distrito de Buenavista un cuarto auto de procesamiento por la querella que el señor Urbina formuló ante el Tribunal Supremo, respecto á la rotura de sus declaraciones, de las que presentó parte originales y parte fotografiadas al referido juzgado, por haberse inhibido el juez del distrito del Congreso señor Vazquez, accediendo á la recusación formulada por el marqués de Cabriñana.

Ahora quedan en pié las querellas formuladas por los Cívicos y otros varios.

Se ha dispuesto que el personal de la Armada que deben llevar los vapores trasatlánticos *Alfonso XIII* y *Reina Cristina*, cuando el gobierno utilice dichos buques, sea el siguiente: 1 comandante, 1 segundo comandante, 5 oficiales, 6 de clase subalterna, 78 marineros y 69 soldados de infantería marina.

A las tres y media de la tarde se ha reunido en el Palacio del Congreso bajo la presidencia del marqués de la Tega de Armijo, la Junta Central del censo.

Han asistido á la reunion los señores Elduayen, Sagasta, Silvela, León y Castillo, Nuñez de Arce, marqués de Sardoal, Balaguer, Dánvila, Eguilior, Cervera y Salmerón.

La Junta Central del censo ha tratado de varias reclamaciones y de la marcha de las elecciones y ha acordado por unanimidad imponer una multa de 1.000 pesetas á todos los presidentes de mesa de los colegios de Madrid que no habían aún remitido las actas de sus respectivas secciones á la Junta Central del censo, que son lo de 62 secciones.

También por acuerdo de la Junta Central del censo, un empleado del Congreso ha ido á recoger las actas que faltaban á casa de los presidentes de colegio que no han cumplido con la ley.

Los vocales de la Junta han revisado después los datos recibidos de Canarias acerca del os sucesos electorales de aquella provincia para justificar la conducta del gobernador, y no juzgándolos satisfactorios á primera vista, la Junta ha acordado que pasaran á informe de una ponencia.

La misma Junta ha acordado también imponer una multa de 125 pesetas á los presidentes de las Juntas provinciales del censo que no han remitido á tiempo las listas de los candidatos y de los interventores y se han escusado y la multa de 150 pesetas á los presidentes de dichas Juntas que no lo han hecho.

Un incidente curioso ha ocurrido en la Junta Central del censo.

El presidente de la misma pidió al Alcalde de Madrid una relación de los nombres y domicilios de los presidentes de las mesas.

El Alcalde ha remitido la certificación pedida, añadiendo que respecto de los presidentes de mesa D. Juan Gómez López y D. Benito Calzada no se conocian los domicilios.

Como el alcalde tiene obligación de saberlos y es el que da los nombramientos de presidentes de las mesas, el marqués de Sardoal tuvo la curiosidad de aclarar este asunto y en efecto resulta que los dos citados señores no existian en el censo de su respectiva sección.

Con el señor Sagasta han conferenciado esta tarde en el Congreso los diputados liberales electos por Madrid señores don José de la Presilla y don Valentin Céspedes.

La conferencia no ha sido casual, sino que los señores citados han ido expresamente á ver al jefe del partido liberal para decirle que, en vista de lo acontecido en las últimas elecciones y de la actitud adoptada por el señor Sagasta como jefe de su partido, tenian un verdadero placer en poner á su disposición las actas de diputados por Madrid, y esto sin limitación de ninguna especie, para que el señor Sagasta tome la determinación que guste y haga lo que crea más conveniente, y han añadido que ellos no han pronunciado ya la palabra renuncia porque no pueden renunciar una cosa que aún no tienen, puesto que las actas no son tales hasta que el Congreso las aprueba; pero que para entonces, lo mismo que desde ahora, dejan en absoluto la cuestión en manos del jefe del partido liberal, con la más ámplia y completa libertad de acción.

El señor Sagasta les ha agradecido mucho este acto de deferencia y la actitud digna y correcta en que se han presentado.

Es inexacto que se piense en aumentar el descuento á los empleados.

El ministro de Hacienda ha puesto esta tarde á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto relativo á la creación de las administraciones provinciales de los bienes del Estado.

Ha sido descubierta una falsificación de sellos de comunicaciones. Se ignora la cuantia de la misma. En este momento se ha presentado el juzgado en la oficina central de telegrafos, con objeto de confrontar la existencia de sellos de comunicaciones en la espendeduría.

En el Círculo de la Union Mercantil se ha reunido una junta magna presidida por el señor Rada, vice presidente de dicho Círculo, quien ha dicho que no estaban constituidos legalmen por falta de citación.

El marqués de Cubas ha pronunciado un enérgico discurso, que ha sido muy aplaudido, contra las coacciones electorales.

Se ha acordado celebrar mañana una nueva reunión, en la que se tomarán varios acuerdos.

Se ha reunido la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil y aceptando la proposición suscrita por gran número de socios, se citará para el viernes á una sesirn estraordinaria, para tratar de la dimisión del presidente del Círculo, señor Ortiz.

Dícese quo á consecuencia de lo ocurrido en las últimas elecciones se realizará una combinación de gobernadores civiles.

Hoy se reunirá en el Círculo de la Unión Mercantil todos los interventores del marqués de Cabriñana y con asistencia de vorios letrados se acordará el modo y forma de presentar las protestas ante la Junta general de escrutinio.

CUBA

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba.

Habana, 13.—Por una combinacion preparada desde el dia 7 del actual por el Estado mayor general contra las partidas mandadas por los cabecillas Antonio Maceo, Quintin Banderas, Roloff, Nuñez, Perez y Bermudez, en el interior de las Lomas del Rosario, provincia de Pinar del Rio, operaban la columna Echevarría, compuesta de tres batallones con artillería, sobre Cayacabos; la columna Suarez Inclan, con otros tres batallones, por Cusco, y el teniente coronel Delboix, con el batallon de Alfonso XIII, desde Brañales.

Contraviniendo las órdenes dadas, la columna Echevarría dejó de penetrar en el interior, quedando próxima á la línea de Mariel á Guanajay; y aunque la columna Suarez Inclan partió de Santa Cruz de los Pinos y forzó la marcha atravesando la sierra, no pudo evitar un rudo combate, que ocurrió el dia 9, entre el batallon de Alfonso XIII aislado y un enemigo tan superior en número, que sufrió numerosas bajas, batiéndose á pié el jefe de dicho batallon, que dejó algunas fuerzas en proteccion de la zona del ingenio en que se hallaba la impedimenta y el parque de boca y guerra.

Con solo 450 hombres y una pieza de montaña, anticipó el teniente coronel Delboix el ataque contra el grueso del enemigo, en posiciones dificiles, y contando con la cooperacion de la columna Echevarría, llegó el primero dominando, con un brillante ataque las posiciones de Antonio Maceo.

Este con 5.000 insurrectos trató de envolverlo, pero el batallon de Alfonso XIII se desplegó por escalones en el embarcadero de Claudio y contuvo el empuje del enemigo con repetidas descargas de infantería y de metralla, haciéndose fuerte, protegido por el fuego del cañonero *Alerta*.

Contribuyó á contener el empuje del enemigo la oportuna llegada de la columna del general Suarez Inclan, gracias á una marcha forzada que duró trece horas.

El combate fué brillante. Solicito el empleo de coronel para el teniente coronel Delboix y el de comandante para el capitan Tort, y otorgo recompensas al oficial de artillería señor Millan y á los demás que se han distinguido.

La columna tuvo 4 muertos y 1 oficial y 13 soldados heridos.

El enemigo retrocedió á Occidente hácia las Lomas.

La columna Rubí continuará la persecucion.

Proyéctase y se acumulan elementos para construir una nueva trocha militar que defienda contra las incursiones de los rebeldes varias importantes zonas azucareras en la provincia de Las Villas.

Partirá dicha trocha de Isabela de Sagua, seguirá la línea de Camajuani y continuará por Sagua la Chica.

Se abrirán en el trayecto de la misma grandes zanjas y en puntos convenientes se emplazarán 60 fuertes bien defendidos.

Aunque nada hay resuelto con carácter general, nótase gran inclinacion á desenvolver el sistema de trochas.

Hasta ahora la de Mariel á Artemisa sigue produciendo los mejores efectos.

Una cuadrilla de obreros dedicados á las faenas agrícolas, acompañados de 42 guerrilleros, fueron sorprendidos en el ingenio Constancia por una partida de mas de 300 insurrectos.

Los leales se defendieron bizarramente, pero esperimentaron dolorosas pérdidas, ó sean, 11 muertos y 4 heridos.

Enterado el marqués de Apezteguía de lo que ocurría, envió al lugar del combate otro grupo de los guerrilleros que custodian su ingenio, y con este refuerzo el enemigo fué batido y ahuyentado, despues de haberle causado bastantes bajas.

El coronel Echevarría, causante del peligro corrido por el batallón Alfonso XIII, ha sido separado del mando y sometido á sumaria.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se dice que el comandante del batallón de Arapiles encontró á una partida compuesta de 400 insurrectos á la cual atacó y persiguió hasta los límites de la provincia de Pinar del Rio, y le hizo siete muertos.

Además de otros encuentros pequeños, se da cuenta en el mismo despacho de una acción sostenida por el escuadron de la guerrilla de Santo Domingo, el cual batió á varias partidas muy superiores en número, entre Rodrigo y Amero, á las que causó veintiun muertos, algunos de ellos de arma blanca.

Nosotros tuvimos dos heridos.

El gobernador del Banco Español, de esta capital, se propone aumentar en dos millones de pesos el capital social, emitiendo para ello acciones que serán consideradas como preferidas; pero la mayoría de los acionistas se opondrán á que se realice dicho proyecto.

El crucero «Alfonso XII» ha salido de este puerto con rumbo á Cienfuegos, Santiago de Cuba y la Martinica, en donde limpiará sus fondos.

Hoy ha entrado en el puerto el crucero «Marqués de la Ensenada», procedente de Honduras.

Los cañoneros «Dardo» y «Almendariz» cañonearon á una partida rebelde cerca de Majana.

Los insurrectos continuan incendiando los cañaverales.

En un puente de la línea férrea de Gibara colocaron los insurrectos una bomba de dinamita, la cual causó muchos destrozos.

El general Weyler ha formulado una propuesta de recompensas, para premar al comandante del cañonero «Alerta», D. Antonio Montes, y á algunos tripulantes de dicho buque.

Espanoles contra españoles

Hé aqui cómo se describe la colisión ocurrida entre las fuerzas de Llerena y San Quintin, en una carta que publica *La Correspondencia Militar*:

«A poca distancia del Cano se halla enclavada la finca El Chino.

En las primeras horas de la mañana se presentó en dicha finca una partida insurrecta de 60 hombres al mando de un tal Corbo, que pegó fuegó á todos los edificios.

Después, el cabecilla, desde la expresada finca, mandó al jefe del destacamento del poblado. El Cano un aviso diciéndo que «si no salian al campo ellos irian por la noche á atacar el pueblo».

Dicho jefe, segundo teniente del batallón de Llerena, núm. 11, don Antonio Cerezo, en vista de las amenazas, redobló aquella noche el servicio de vigilancia con objeto de evitar cualquier sorpresa.

Como á las ocho y media de la noche, los centinelas de la trinchera levantada en la calle Real, sintieron ruido, y como la obscuridad de la noche no les permtia ver dieron la voz de alto por tres veces, la cual fué contestada con el grito de Orientales de Quintin Banderas».

Entonces los diez ó doce soldados allí destacados hicieron fuego, que les fué contestado en medio de un gran vocerio.

En esta situación estuvierop por espacio de veinte ó treinta minutos, hasta que los insurgentes se vieron obligados á retirarse por el nutrido fuego que les hacian los quintos del batallón de Llerena.

Al tenerse conocimiento en la Capitanía general de que los insurrectos pensaban atacar aquella nache el Cano, se dispuso que el teniente coronel don Narciso Acosta que se hallaba en Arroyo Naranjo, se pusie,

ra en camino inmediatamen con tres compañías del batallón de San Quintid, Peninsular núm. 7.

Dicha fuerza llegó á la vista del Cano á las diez y media de la noche, y su vanguardia penetró por la calle Real, por donde pocos momentos antes habian intentado los insurrectos entrar en el pueblo. La avanzada del batallón de Llerena, parapetada en la trinchera, rompió el fuego, suponiendo que eran los insurrectos que intentaban nuevamente atacar la población.

La fuerza de San Quintín tocó «alto el fuego» con la contraseña del batallón, paro los de Llerena, creyendo seguramente fuera una astucia del enemigo para poderse acercar á las trincheras, lo que hicieron fué redoblar sus nutridas descargas.

El jefe de San Quintín, vista la resistencia que se le hacía desde la trinchera y que no era atendido el toque de «alto el fuego» creyó que el pueblo se hallaba en poder de los enomigos de España.

Entonces mandó romper el fuego, intentando tres veces tomar la trinchera á la bayoneta, pero otras tantas veces aquellos valientes se vieroe rechazados por un fuego mortífero.

Los valientes soldados de San Quintín á la voz de su jefe atacaban desesperadamente.

Después de cuatro horas de rudo combate, el jefe de San Quintín ordenó á sus fuerzas la suspensión del fuego, pues le hacía comprender aquella resistencia tan tenaz y la uniformidad de las descargas, que lo que tenía enfrente no era una tropa irregular, sino gente disciplinada y bien organizada, y entonces, sin abandonar las posiciones que había ocupado en la calle Real, pasó á reconocer la fuerza que estaba en el pueblo.

Los primeros albores del día vinieron á disipar las tinieblas de aquella noche, y á conmover hondamente los corazones de aquellos valientes, al descubrir la equivocación en que habían estado las dos fuerzas hermanas.

De la fuerza de San Quintín quedaron muertos en el campo de la acción: un sargento, dos cabos, un corneta y ocho soldados, como igualmente el práctico de dicha fuerza.

Los heridos fueron 32, entre ellos el capitán de la primera compañía don Ildefonso Romero y los tenientes don Damián Gabarrón, don Francisco Guardiola, don Antolín González y don Gabriel Alonso.

Todos ellos fueron trasladados sin pérdida de tiempo al paradero de Marianao, para su conducción al Hospital militar de la Habana.

De la impedimenta de San Quintín fueron muertas dos acémilas y cuatro caballos.

A uno de los cadáveres le fueron extraidos del brazo izquierdo dos perdigones, lo que hace suponer que la fuerza de S. Quintín no solamente tuvo que hacer frente á los defensores del Cano, sino que algún grupo insurrecto haría fuego también sobre ellos.

También llamó la atención que el práctico de San Quintín, que cayó muerto lo menos á cien metros de la trinchera, y junto á una casa, presentase una herida al hombro hecha á quemarropa, según las señales que dejó la pólvora en la piel.

A las cinco de la tarde se dió cristiana sepultura á los 12 muertos del batallón de San Quintín.»

Suceso misterioso

¿Quién es ella?

Dice *El País*:

Una casualidad nos ha puesto en conocimiento de un suceso que ha de llamar poderosamente la atención por las personas que en él intervienen.

Todos los días deste algun tiempo frecuentaba de noche uno de los restaurants más céntricos de Madrid una misteriosa pareja que solia situarse en el más escondido rincón del aludido establecimiento.

Es, ella, según hemos podido averiguar, una elegante joven de porte distinguido, que denota en su semblante huellas indelebles de una profunda pena, y cuyo rostro procuraba siempre ocultar con modesto velo, aunque en sus movimientos al hablar no podía sustraerse á las miradas curiosas de los que hubiera cerca de ella.

El, venerable anciano de luenga barba como la plata, viste también con exquisita elegancia, y en su mirada se observa cierto extravio propio del que no tiene su juicio cabal. Ambos conversan siempre misteriosamente como si temieran ser descubiertos en algo que quieren ocultar.

Y así debe ser, porque anoche, pocos momentos antes de las nueve, después de comer en el «restaurant» y de discutir acaloradamente como tenían por costumbre, él, que debe de ejercer gran dominio moral sobre ella, dando un fuerte golpe con el puño cerrado sobre la mesa, y poniéndose en pie, dijo á la dama, en tono sentencioso:

«¡Descubriré tu crimen, mala madre!»

Antes de pronunciar la última palabra, que hizo extremecer á cuantos la escucharon, la elegante joven, que es hija de un título de Castilla, según hemos podido averiguar después, salió precipitadamente y llena de espanto á la calle, seguida del enfurecido caballero.

Pocos momentos después, ella, victima de un violento accidente nervioso, penetraba en un coche de punto, ayudada por su misterioso acompañante.

La precipitación conque ocurrió lo que acabamos de relatar, nos impide dar más detalles sobre el suceso, aunque la persona que tuvo ocasión de presenciarlo hizo cuanto humanamente pudo para seguir la pista á la pareja misteriosa.

Patriotismo en acción

Hé aqui el testo de las Reales órdenes del Ministerio de la gobernación que publica la *Gaceta*, autorizando á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las provincias de Valladolid y Ovieda para coadyuvar á la organización de batalloves de voluntarios iniciada por los prelados de una y otra:

«Considerando que los Ayuntamientos, una vez cubiertos os gastos que la ley señala como como obligatorios, no tienen obstáculo legal para dedicar á tan plausible fin las sumas que estimen convenientes, sin que los gobernadores, al examinar sus presupuestos, puedan reformar otra cosa que las extralimitaciones legales:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los Ayuntamiento pueden incluir en sus presupuestos las partidas que crean oportuno para contribuir á los gastos de la creación de un batallón de voluntarios para Cuba, sin que los Gobiernos de provincia opongan á ello reparo ninguno, antes bien estimules la realización de tales propósitos en toda la extensión que las circunstancias permitan, mientras no se abandonen las consignaciones que la ley declara obligatorias para los Municipios, y que las Diputaciones puedan en iguales términos contribuir al mismo patriótico fin, puesto que este Ministerio, al revisar sus presupuestos, procederá con igual criterio que el que queda expresado para los municipales».

Un Cristo de Murillo

Recientemente ha sido devuelto á los padres Capuchinos de Sevilla, uno de los muchos crucifijos que el inmortal Murillo pintó para el histórico convento que tiene la Orden en la capital andaluza.

La obra, producción admirable del renombrado artista sevillano, está en el mejor estado de conservación. Mide la cruz 0'58 centímetros por 0'36.

El rostro hermosísimo de Jesús, sufrido y reposado, la musculatura de los brazos y piernas maravillosamente señalada, el torse esbelto y corectamente dibujado, los magistrales toques que en él se admiran, la huella del pincel marcada aún en la tabla; los paños del sudario naturalmente caidos, doscribiendo lijeras curvas: un soplo leve parece que pudiera moverlos.

El colorido mágico que en toda la obra campea, el fondo obscuro, el sentimiento religioso que revela, todo acusa una mano maestra y nos dice que aquel Cristo es ejecución felicísima del inspirado pintor de la Inmaculada.

A los piés del Crucifijo hay una hermosa virgen arrodillada, cruzadas las manos ante el pecho, cerrados los ojos é inclinada suavemente la cabeza. Murillo, cual ninguno, supo expresar siempre en el semblante de *sus Virgenes*, la calma inalterable de su inocentísima alma, y á veces, una belleza encantadora marchita por el dolor más profundo; problema difícil, resuelto felizmente en la pintura de que nos ocupamos. Recorta al velo blanco de su bien plegada toca el manto negro caido naturalmente sobre los hombros, formando severas líneas, hasta perderse confundidas con el fondo de azabache.

Tocando al pedestal, se vé á un capuchino de grave y severo aspecto, demacrado, descuidada la barba, raido el hábito, calado el capucho, cuya extremidad toca al blanco vestido de la Dolorosa. Con ambas manos sostiene un descarnado cráneo que absorbo toda su atención.

Dibujo, colorido, expresión, misticismo, belleza, composición, todo lo tiene esta obra maestra, avalorada y hasta hermoseada con la pátina del tiempo.

La insurrección de los matabeles

Ha causado viva agitación en Buluwayo la llegada de un mensajero, anunciando que la columna Brand, formada por 130 blancos, que fué á socorrer la aldea de Gwanda, fué furiosamente atacada á unas 28 millas de Buluwayo, por grandes grupos de matabeles insurrectos, rodeándola por completo en los primeros momentos del ataque. El teniente Brand hizo formar á sus fuerzas el cuadro, pero estando escaso de municiones, se batió en retirada, forzando la línea enemiga.

Los matabeles, que se batieron con gran decisión, iban armados de fusiles Marlini-Heury, que disparaban con excelente punteria, dirigiendo con preferencia sus tiros contra los grupos de blancos que manejaban los cañones Maxim. Uno de éstos quedó inutilizado.

Las fuerzas del teniente Brand lucharon desesperadamente, logrando que no las coparan los matabeles y perdiendo 21 hombres muertos ó heridos.

Los insurrectos tuvieron, según el mensajero, 250 muertos.

En cuanto se recibió en Buluwayo esta noticia, salieron en socorro del teniente Brand varias columnas volantes

En Mafeking hay ahora 500 jinetes y síguese reforzando esta columna con más caballería y algunas piezas Maxim.

Todas las noticias están contestes en que la insurrección matabele es mucho más seria de lo que se cree en Europa.

Telegrafian desde Pretoria al corresponsal del *Daily Telegraph*, que á poca distancia de Buluwayo se ven grandes grupos de indígenas haciendo extrañas fiestas y celebrando no se sabe el qué, con danzas guerreras.

Casi toda la prensa inglesa, comentando la valiente conducta del teniente Brand y las fuerzas de su mando pregunta si ha llegado ó no el momento de que intervenga el gobierno en la insurrección de los matabeles y envie tropas regulares para sofocarla sin perder momento.

Noticias

Reina en Dusseldor (Alemania), vivisima escitación á consecuencia de haber sido arrestado el regimiento entero n.° 30, de fusileros, por haberse permitido los soldados marcharse del cuartel durante los pasados dias de fiesta sin pedir el conveniente permiso á sus superiores. Muchos de los desertores no han vuelto aun á aparecer.

En breve llegarán de San Sebastián 100,000 cartuchos Maüsser, que serán embarcados para Cuba.

Que sirva de ejemplo.

Hace algún tiempo que cierto joven llamado León Eysette, hizo en Lion la apuesta de que se metería en la jaula del león de la colección de fieras que se exhibía en aquella ciudad y como se lo permitiera un criado de la propietaria Mme. Pezon, el león lo devoró.

Los herederos de Eysette pusieron pleito á la citada propietaria, pidiendo indemnización y el martes tuvo lugar la vista, fallando el Tribunal, que Mme. Pezon, siendo responsable de los actos de su criado, tiene que pagar á los herederos de Eysette, en concepto de indemnización, la suma de 3,000 francos y las costas.

Un meteoro de grandísima intensidad luminosa atravesó el miércoles último, hácia las ocho y media de la noche, el cielo de Lóndres; ofrecía el aspecto de una gruesa bala de fdego que, al término de su recorrido, hizo explosión, sin que llegase á tierra el menor ruido, estallando en haces de luz. La dirección seguida por el meteoro fué de Este á Oeste; marchaba con majestuosa lentitud, y esto hizo que se le pudiese observar con entera comodidad.

En todas las poblaciones del reino de Persia, particularmente en Teberán, se están haciendo grandes preparativos para celebrar con pompa excepcional el 50.° aniversario de la ascensión del actual Shah, al trono de Persia. La fecha verdadera es la del 6 mayo próximo.

En honor de este acontecimiento ha regalado el Emperador de Rusia al Shah una batería Krupp de campaña, con la cantidad correspondiente de municiones.

El valioso regalo llegará á Zeheran el primer dia de las fiestas.

Asegura el corresponsal del «Times» de Lóndres en Constantinopla, que en los altos círculos diplomáticos se vaticina que en breve habrán en Turquía grandes cambios políticos y territoriales, ocupando los rusos las tres provincias del Asia Menor más próximas á sus fronteras.

Los diarios de Galicia dedican merecidos elogios al distinguido hijo de Santiago señor Linares Rivas, ministro de Fomento, que concedió 240.000 pesetas para la creación en Pontevedra de la Escuela de Artes y Oficios.

En los fosos de los osos de Berna, ocurrió días pasados una escena por demás dramática.

Un individuo cayo á ellos y fué devorado por los osos. Sin embargo, gracias á los esfuerzos de los guardianes, el mencionado individuo pudo ser extraído de los fosos con vido.

Reconocido después por los médicos, se le encontró en todo su cuerpo además de las heridas ocasionadas por los carnivoros animales, otras producidas indudablemente con arma blanca, de lo cual se deduce que el infeliz sujeto fué arrojado al sitio de donde se le saco por manos criminales, después de haberle acuchillado.

Este suceso ha producido viva emoción en la citada villa.

Por tercera vez ha ido á Coruña un pobre loco de Ardemil (Ordenes), que quiere marchar á Cuba «llamado por el general Weyler para arreglar aquellos», según el desgraciado dice.

Pasan de mil trescientos cuadros de pintores nacionales y extranjeros los que figuran en la Exposició de Bellas Artes é Industrias artísticas que en breve se inaugurará en Barcelona.

En Ferrol, ha triunfado el candidato ministerial señor Villaamil, capitán de fragata.

Con este motivo, dicho distinguido merino está recibiendo un sinnúmero de felicitaciones de sus compañeros y amigos particulares.

Asegura un telegrama de Ottawa que el gobierno canadiense ha hecho un contrato con varias empresas particulares de vapores con objeto de establecer un nuevo servicio comercial trasatlántico á todos los puertos del Canadá, empleando vapores que tendrán la velosidad reglamentario de 20 nudos por ahora.

El País considera que lo ocurrido en las elecciones últimamente celebradas en Madrid significan un triunfo para los republicanos.

Como quiera que *El Basco*, de Bilbao, ha ya tenido la ocurrencia de censurar que á las tropas de la guarnición de aquella capital se les haya dado rancho de carne los viernes de Cuaresma, *El Noticiero Bilbaino* sale á la defensa de los jefes militares, citando las numerosas disposiciones pontificias que eximen á los militares de la obligación del aynno y la vigilia, disposiciones recordadas recientemente por el vicario general castrense, señor obispo de Sión.

El colega hubiera podido añadir, que, no hace muchos dias, este ilustre y virtuoso prelado advertía á las esposas de los militares que la exención de vigilias y ayunos, hecha por la Iglesia á favor de estos, debía ser observada, mereciendo censura aquellas señoras que, por exceso de fervor religioso, se desentienden de dichos privilegios é impiden utilizarlos á sus esposos é hijos militares.

Acaba de verificarlo el vapor italiano *Calabre*, que procedente de Rosario de Santa Fe y escalas ha fondeado el martes en el puerto de Barcelona.

El 22 de marzo próximo pasado, tres días después de haber salido de Montevideo, fué sorprendido el vapor por un temporal deshecho del OSO. Un golpe de mar que penetró en el buque por la parte de estribor, barrió por completo la cubierta produciendo el pánico consiguiente, destrozando una lancha y llevándose la escalera real, 7 bueyes vivos y otras mercancías.

Pasados los momentos de estupor, notóse que faltaban los pasajeros Francisco Stura y Vincenzo Spalatro, los cuales fueron arrebatados por el mar, viéndose á uno de ellos lucha, desesperadamente con las olas.

El buque hizo máquina atrás, siendo infructuosos los esfuerzos que hizo la tripulación para salvar la vida de aquel infeliz.

Como al inundarse la cubierta quedó rota la tapa de una de las escotillas, hubo necesidad de echar al mar otros 27 bueyes vivos para cerrarla.

Pocos dias después falleció á bordo, á consecuencia de una pulmonia, el pasajero Eusebio Grassia.

El *Calabre* quedó sujeto á observación.

Circulan rumores de que el conde de Turin se ha prometido con la princesa Isabel, hermana menor del duque de Orleans.

Hace algunos días que la condesa de París y su hija se hallan en Italia.

Crónica Local

Grueso nublado cubre el firmamento, cuando cerramos la edición. Pero no llueve todavía.

Y continuamente recibimos de los pueblos desconsoladoras noticias del estado en que se encuentran los campos, y muchos de aquellos que carecen de agua para el consumo público que utiliza la de lluvia depositada en algibes, que están ya secos en su mayor parte.

Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida contra Miguel Catany y Ballester, guardia jurado de los predies *Betlèm* y *Aguila*, que dió muerte á un cazador furtino.

La vista tuvo lugar ante el tribunal del Jurado.

Sostuvo la acusación el Sr. Santacruz; la acusación privada el Sr. Riera y la defensa D. Jerónimo Pou.

El Jurado, en vista de las preguntas que se le presentaron, dictó veredicto de inculpabilidad, y fué puesto en libertad el procesado.

Ayer falleció, después de sufrir penosa enfermedad, el Sr. D. Pedro Morell y Verd.

Á la distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha llegado á esta ciudad el director del Museo de Historia Natural de Hamburgo señor Carlos Kraepelin

acompañado de otros varios natura listas alemanes, con objeto de recorrer esta isla.

Como prueba del incremento que vá tomando el sarampión se cita el caso de existir en la inclusa treinta y siete niños atacados.

Hacía diez y siete años que no se había presentado ningún caso en el benéfico asilo.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, el Sr. Gobernador ha señalado el Salón de Juntas del Gobierno Civil para todos los actos y operaciones que procedan referentes á la elección de Senadores que habrá de celebrarse el día 26 del corriente mes, conforme al Real Decreto de 28 de Febrero último y Circulares de dicho Gobierno de 10 de Marzo y 11 del actual.

Leemos en el *Diario* que reunida anteayer tarde la junta clasificadora de auxilios á las familias de las víctimas de la catástrofe del 25 de Noviembre,—de la que forma parte el colega como decano de la prensa—resolvió repartir inmediatamente 100 mil pesetas, que serán distribuidas entre las parroquias, proporcionalmente al numero de personas que han de percibir, quedando en reserva una pequeña cantidad con motivo de ciertas cuestiones que hay pendientes de resolución y teniéndose en cuenta que probablemente ingresarán aun algunas cantidades más en la caja provincial con destino á este objeto. Esas cantidades remanentes serán objeto de una segunda distribución que se hará cuando lo juzgue conveniente la expresada junta. Para que la distribución se haga debidamente, se han constituido comisiones parroquiales presididas por los respectivos señores curas, las cuales recibirán del señor Gobernador de Provincia, como presidente nato que es de la junta clasificadora, las correspondientes cantidades, que ellas irán entregando á los interesados así que se presenten y con las debidas formalidades, á fin de evitar errores y abusos que pudieran cometerse, mayormente tratándose de personas poco conocidas, como son la mayoría de las que han de ser socorridas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 13 el siguiente:

Entradas: 6 hombres 1 mujeres
Salidas: 9 » »
Fallecidos:

El escrutinio

Á las diez se constituyó ayer mañana la Junta General de escrutinio, bajo la presidencia del magistrado Sr. Merino de Porras.

Compusieron la mesa los 25 interventores que señala la Ley y actuaron de secretarios los cuatro más jóvenes.

Constituida la Junta se promovieron diversos incidentes respecto á la computación de votos, que falló la Junta en votación ordinaria.

Terminada la lectura y comprobación de las actas el Sr. Conde de Sallent solicitó una comprobación particular que le fué concedida por el Sr. Presidente, resultando estar conforme con la que acababa de hacerse.

El señor Presidente proclamó, con arreglo á la ley, diputados por Mallorca á los señores:

D. Pascual Ribot, por 19.122 votos.
D. Antonio Maura, por 18.945.
Sr. Conde de Sallent, por 18.784.
D. Juan Massanet, por 17.759.
Sr. Marques del Palmer, por 17.657.

La sesión terminó á las y media.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eleuterio obispo y mártir, San Andrés Hibernon y San Perfecto mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

Continuarán cuarenta horas en las Capuchinas, dedicadas á la Divina Pastora.

Otras funciones

En la Merced, á las siete misa propia en honor de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de los Dolores en las Miñonas.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	59'
	Cambio Mallorquin	6'
	Fomento Agrícola	65'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112'50
	Salinas de Ibiza	19'0
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	61'30
	4 p. 000 exterior	72'55
	4 p. 000 amortizable	73'55
	Cubas (86)	82'70
	Banco de España	356'50
	Tabacos	159'
	Libras	29'75
	Francos	18'60
Barcelona	4 p. 000 interior	61'40
	4 p. 000 exterior	72'60
	4 p. 000 amort.	74'12
	Cubas (86)	82'25
	Norte de España	24'90
	Francia	19,15
	Madrid	61'25
	París	61'84

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con cúmulus en los bajos del segundo cuadrante, por donde llueve; horizonte calimoso; viento N. O. flojo; mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 17

Al orto: atmósfera nebulosa; horizonte calimoso; viento nulo; mar llana y blanca.

A las doce: atmósfera nublada, llovizna por el N. E.
Horizonte calimoso.
Viento S. O. galeno.
Mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor correo *Cabrera*.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, el vapor *Union*, en demanda del puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Cádiz de la Habana.

El «Santiago» llegó el 1.° de Abril á Cadiz de Habana.

El «León XIII» llegó á Cádiz el 17 de Habana.

El «Colón» llegó de Cádiz el 19 de la Habana

El «San Agustin» llegó el 7 á Cádiz de Santander.

El «Montevideo» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 11 de Puerto Rico para Habana.

El «San Francisco» salió el 9 de San Sebastián para Cádiz

El «Antonio Lopez» salió el 10 Abril de Habana para Puerto Rico

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander.

El «Buenos Aires» llegó el 8 á Cádiz de Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 10 á Puerto Rico de Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» salió de Habana el 10 para Nueva York.

El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para Habana

El «Méjico» salió el 12 de Habana para Nueva York.

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 12 á Veracruz de Habana.

El «Santo Domingo» llegó el 9 á Cadiz, de Santander.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 4 de Puerto Rico para Cádiz.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 28 á Manila de Singapore.

El «Isla de Mindanao» salió el 11 de Abril de Liverpool para Coruña.

El «Isla de Luzón» salió el 10 de Port Said para Barcelona.

El «Monserrat» salió el 7 de Aden para Colombo.

El «P. de Satrústegui» llegó el 13 al Havre de Liverpool.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 4 de Las Palmas para Fernando Póo.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 9 á Cádiz, de Mogador.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Fortificaciones

Barcelona 16 á las 6'40 t.

Está terminado el proyecto de fortificar el litoral de Barcelona, poniendo á esta ciudad en situación de rechazar cualquier agresión por la parte del mar.

Se establecerán once baterías llamadas eclipses (?).

Los trabajos se llevarán pronto á cabo por las fuerzas de ingenieros de esta dotación.—*Roldós*.

Proclamados.—Precauciones.

Barcelona 16 á las 9 n.

Han sido proclamados por la Junta de escrutinio diputados electos, los candidatos sabidos.

No ha surgido ningún inconveniente ni protesta.

En Igualada, donde se teme se altere el orden, durante el escrutinio se han apostado fuerzas en los alrededores de la casa de la Ciudad, y en una habitación contigua al Salón de sesiones se ha colocado un retén de guardia civil.

Las calles que afluyen á la plaza donde está la Casa Consistorial están vigiladas también por la guardia civil.

Todas las vías mencionadas se ven atestadas de gente que silba al pasar los partidarios del candidato señor Godó.

Han sido apedreados dos alcaldes de pueblecillos partidarios de aquel candidato.

Gracias á las numerosas fuerzas apostadas se han cortado hasta ahora los disturbios.—*Roldós*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El escrutinio.—Consejo

Madrid 16 á las 6 t.

La Junta de Escrutinio ha computado 54.000 votos para los candidatos ministeriales; 30.000 para los fusionistas y 14.000 al marqués de Cabriñana.

Este ha presentado varias protestas.

Continúa enfermo el Sr. Cánovas.

El sábado se celebrará el Consejo de Ministros.

Encuentros.—R. I. P. Embargo.

Madrid 16 á las 10 n.

Telegrafía el general Weyler dando cuenta de haber sido batidos los Insurrectos en Pastora, cogiéndoles prisioneros y documentación importante.

Despachos particulares comunican un encuentro de Maceo con la columna Valcarcel, que hizo huir al cabecilla.

La artillería quebrantó al enemigo.

Ha fallecido la marquesa de Campo Sagrado.

Han sido embargados los muebles al marqués de Cabriñana.

Una relación.—Reunión

Madrid 16 á las 11'50 n.

Se ha enviado al Juzgado, por la Junta del Censo, una relación de 115 presidentes de mesa multados en mil pesetas por abusos cometidos.

En caso que no la satisfagan sufrirán un mes de prisión.

Esta noche debe reunirse de nuevo la Junta del Círculo Mercantil para resolver acerca de las persecuciones que sufre el marqués de Cabriñana.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.